



## Convocatoria becas FCT Erasmus+ 2017/2018

- (Proyecto aprobado 2017-1-ES01-KA103-035310)

- La intención del Centro es que como mínimo un alumno de cada especialidad de los Grados Superiores (si hay interesados) puedan realizar sus prácticas FCT en el extranjero. En cualquier caso, ya hemos obtenido la aprobación del proyecto solicitado **2017-1-ES01-KA103-035310**, mediante el cual podríamos gestionar un máximo de 10 movilidades con beca a lo largo del presente curso.
- Las movilidades tendrán una duración aproximada de **3 meses (370h según la programación del módulo)**, en los plazos habituales de FCT, de Marzo a Junio de 2018 y con un importe becado de **300 a 400 €/mes**, según el destino. Para poder realizar el módulo de FCT, los alumnos deben **tener todas las asignaturas aprobadas previamente** en la evaluación ordinaria para poder viajar y realizar las prácticas en los plazos previstos.
- Los interesados deberán cumplimentar y entregar al coordinador Erasmus+ (Raúl Saiz Alda) el impreso de solicitud correspondiente. Para **recoger este impreso y resolver cualquier duda** acudirán a la sesión informativa el próximo **MARTES 24 DE OCTUBRE A LAS 11H EN EL SALON DE ACTOS**
- El **plazo de solicitud** de plaza para participar en el programa terminará el viernes **3 de Noviembre de 2017**. Una vez recibidas todas las solicitudes, se valorará a los candidatos mediante la suma de los tres criterios siguientes:
  - ✓ **Nivel de idioma (B1)- 30%**: a los alumnos que acrediten el nivel de idioma exigido se les calificará con un 7. Si quieren subir la nota, tendrán que realizar el examen, oral y escrito, que organizará el centro. La nota del examen será la definitiva. Los alumnos que no tengan acreditado el nivel, tendrán que realizar obligatoriamente el **examen previsto para el miércoles 8 de Noviembre a las 16,30**.
  - ✓ **Expediente académico- 30%**: media de las calificaciones de los módulos de primer curso. Es imprescindible tener todos los módulos aprobados.
  - ✓ **Informe del equipo docente- 40%**: en base a criterios relacionados con la madurez personal del alumno (asistencia, compromiso, responsabilidad, capacidad de adaptación, carácter emprendedor,...). Este informe deberá ser aprobado por unanimidad por todo el equipo educativo para que un alumno pueda optar a beca.
- La adjudicación de las becas disponibles se hará por orden de nota de valoración obtenida por los alumnos/as solicitantes, seleccionando primero a un alumno por cada uno de los seis ciclos formativos. Las becas disponibles, se seguirán adjudicando por el orden de la nota de la valoración. Los alumnos que no hayan sido resultado elegidos para la beca, tienen la posibilidad de viajar con "beca cero", también bajo el programa Erasmus+.
- Una vez adjudicada la beca para la movilidad, si se incumple el periodo de la estancia, el alumno deberá reembolsar el total de la ayuda recibida y se calificará la FCT como NO APTO. El alumno firmará un compromiso con el Centro autorizando a éste a emitir un recibo a la cuenta corriente habitual del alumno para la devolución del importe de la beca que hubiera sido concedida, en ese hipotético caso de incumplimiento y a la finalización del período de FCT
- El alumno debe disponer de un **Seguro obligatorio de Responsabilidad Civil, de accidentes y sanitario**, que ha de comprobarse por parte del centro, antes de su partida.

### El estudiante se compromete a

- Cumplir todas las disposiciones negociadas en relación con sus prácticas y hacer todo lo posible para que las prácticas resulten fructíferas.
- Respetar las normas y reglamentos de la organización de acogida, su jornada laboral habitual, su código de conducta y su política de confidencialidad.
- Comunicar al centro de origen cualquier problema o comentario sobre las prácticas.
- Presentar un informe en el formato especificado, así como cualquier otra información que se le solicite, al inicio, durante, y al término de las prácticas.

Para cualquier duda o aclaración, puedes contactar con: **Raúl Saiz Alda ([rsaiz@svalero.com](mailto:rsaiz@svalero.com))**